

Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-001-20

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00 horas** del día **27 de Julio de 2020**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° CLC 378/XII/2019 de fecha 02 Diciembre de 2019 emitido por el C. Arq. Rodrigo Alejandro Mijares Casavantes en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **39061002-001-20** correspondiente al **Material para Mantenimiento Vial a Base de Slurry-Seal (Adquisición de emulsión superestable con al menos el 65% de contenido asfáltico (152,561.00 Litros))**.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.	ACEPTADA

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso es la presentada por la empresa **Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.**

Por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de: **\$1'205,231.90 (Un Millón Doscientos Cinco Mil Doscientos Treinta y Un Pesos 90/100 M. N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **12:00 horas** del día **28 de Julio de 2020** para la firma del contrato entre la dependencia y el proveedor y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 34 de la Ley antes citada, así como la entrega de las garantías de seriedad respectivas.

Se da por terminado el presente acto a las **12:20 horas** firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-001-20

ACTA DE LECTURA DE FALLO POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



C. Jesús Antonio Soto Quiñones
Coordinador de Licitaciones y Contratos de la
D. M. de O. P.

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



C. Ing. Guillermo Flores de la Hoya
Encargado de la Coordinación de Costos y
Presupuestos de la D. M. de O. P.

PARTICIPANTES:

1.- Comercializadora Fraer, S. A. de C. V.
C. Sr. Mariano Castillo Ortega

